

SALTA,

30 ABR 2025

RES. H. N°

0538/25

Expte. N° 104/2024 -HUM-UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Dr. Facundo González; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Dr. Facundo González.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2024 en la asignatura ESTUDIOS SOCIALES DE LA ENERGÍA Y DEL HÁBITAT de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	PERIODO	NOTA
SOFÍA CAROLINA GOVETTO	9/08/24 al 31/12/24	9 (NUEVE)
CANDELARIA NATIVIDAD CORNÚ	15/08/24 al 31/12/24	10 (DIEZ)
FEDERICO MARTÍN RAMOS	16/08/24 al 31/12/24	7 (SIETE)
MELANIE LUTMILA PEDRAZA	19/08/24 al 31/12/24	9 (NUEVE)
GENARO JUAN LEONARDO VILTE	19/08/24 al 31/12/24	9 (NUEVE)
MAURO MONTONE	16/08/24 al 31/12/24	7 (SIETE)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa